

La firmansa el dho Real de mayor  
y dos Cavalleros Capitulares gober de queda  
mas fee

Diego Juan Villan  
Juan Muñoz  
Martín Moya  
Vizcaino

Rodriguez  
Miguel de Vazquez  
Rodriguez

Apuntamiento de  
de Julio

La Villa de Leda yala Capitular de ella a Ocho  
te y dos dias del mes de Julio de mill ochocientos y diez y siete años  
Los Señores Justicia Provisionales de ella, es asavel  
Don Juan Villan Abogado del R. Consejo de  
al de mayor de esta Villa porr Mag. Don Martin Munoz Leon  
zo, Don Juan de Sotomayor y Don Pedro Juan de Vivero  
se juntaron a tratar y conferir cosas poubes de la Seren  
zio bien y utilidad de esta Republica y sus Señores y  
biendos tratada y confiado acuerdo con que

Presonada de don Monte apuntamiento se hizo notoria Una Carta orden  
bram. de don de don de el Conde Don Martin Ponce de Leon de el Consejo  
Don en el mes de Julio de la Mag. y fiscal de el R. de Castilla y su ha  
Con Madrid a quince de Mayo de este presente año  
dirigida al Conde Pedro de Sotomayor Belenguer  
Abogado del R. Consejo de Navarra y Justicia

